

>
SECRETARIA

FECHA: OCTUBRE 4 DE 2021

ESTADO CIVIL No. 095

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	
2019-00220-01	EJECUTIVO SINGULAR	MARTHA LEONOR GALVIS CARDENAS	MARIA DEL CARMEN GALVIS CARDENAS	REVOCA AUTO APELADO. DECLARA PROBADA OPOSICION AL SECUESTRO. LA EJECUTANTE PUEDE INSISTIR. SIN COSTAS	01/10/2021	OFICIOS DEVOLUCION

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy CUATRO (4) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

